

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Martes 16 Junio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts

Número suelto 5 Centimos

Se publica todos los días laborables

CRISIS LATENTE

Desde hace mucho tiempo vive el país en permanente estado de crisis. Es de tal manera evidente la falta de Gobierno, tan patente la carencia de administración y tan de relieve se halla la desorganización de los partidos, que no hay día en que no asome un motivo fundado para dar al traste con los que mandan.

La debilidad, signo característico de los Gobiernos de la restauración, se encuentra en todos los actos del poder y se traduce por medidas que se contradicen ó anulan.

Difícil sería decir qué pensamiento domina en las esferas del poder, ni qué criterio preside á sus determinaciones.

Como arista que el viento lleva, así van á impulsos de ajenas voluntades ó á merced del acaso todos y cada uno de los Ministros, que sólo están conformes en una sola cosa: en vivir sobre el país el mayor tiempo posible.

Como las mujeres histéricas, así los partidos de la monarquía sienten á ratos espasmos nerviosos y conatos de locura. El miedo, ese miedo á abordar cualquier problema que exija algún esfuerzo viril, limita el pensamiento y la voluntad de los que mandan, y sus actos reflejan la incertidumbre y la duda.

Por eso se habla de crisis con cualquier pretexto ó por cualquiera causa. Por eso se lanzan á la publicidad rumores de nefandos contubernios y asquerosas repugnantes confabulaciones. Lo absurdo priva; lo anómalo, lo incongruente, lo monstruoso no choca ya.

Un ataque de neuralgia, los primeros síntomas del reumatismo, la más sencilla perturbación gástrica en el Presidente del Consejo de Ministros, hacen andar de cabeza, como vulgarmente se dice, á todos los personajes de la restauración.

Gobiernos dirigidos por viejos que han perdido las fuerzas y las energías con la edad, y que, además, están hastiados de regir partidos compuestos de nulidades, entre las que descuellan algunas figuras que viven en perpetua disidencia, ofrecen señales de senectud, incompatibles con las necesidades del país y las exigencias de la opinión pública, y hacen posibles las más extrañas é inconcebibles combinaciones políticas.

Viene hablándose como de un hecho próximo y perfectamente preparado, de la formación de un Ministerio Silvela, cuya reconciliación con el señor Cánovas del Castillo está más cercana de lo que muchos creen, de tal modo, que si surgiera obstáculo imprevisto de alguna gravedad, Cánovas no vacilaría ni un momento en producir una crisis que diera el poder á Silvela.

En el seno del partido liberal se ha producido asimismo una corriente de disgregación, cuyos elementos se disponen á preparar, á su vez, soluciones para el caso de hacerse indispensables una crisis política.

La vida pública es un tejido de intrigas, una especie de torre de Babel, en la que todos hablan y nadie se entien-

de ya. Diríase que, á semejanza de la leyenda bíblica, esa obra insensata de los partidos monárquicos españoles en elevar la monarquía sobre la voluntad y las conveniencias de la nación española, toca ya á su inevitable fracaso.

Pidal-Silvela, Canalejas-Romero Robledo, fusionistas de abolengo y republicanos recién convertidos; demócratas de la víspera y reaccionarios de siempre; dictadura de Martínez Campos, ó suspensión indefinida de la vida constitucional, todo esto se baraja y se mezcla, produciendo una impresión muy semejante á la de un enjambre de zánganos alrededor de la colmena.

Despreciado el régimen parlamentario, sin garantías la libertad, ni eficacia el sufragio, ni autoridad la tribuna, ni medios de manifestarse la voluntad nacional; con una prensa que se llama independiente, más atenta por lo general á los intereses de sus respectivas empresas explotadoras que á las necesidades públicas, el presente y el porvenir de España viene siendo juguete de toda clase de cábalas y de toda especie de habilidades juglarescas.

Esto no puede seguir así. A este estado de perdurable crisis debe suceder una situación clara y definida, y si está escrito que España debe renunciar para siempre á vivir la vida de los pueblos civilizados, sepámoslo de una vez, y veremos si, en efecto, merecemos los españoles, como castigo á nuestras culpas, tan grande y vergonzosa desdicha.

(El País).

LOS JESUITAS PINTADOS POR SI MISMOS

No queremos dejar este asunto de los cuartos sin decir dos palabras siquiera sobre los medios y artimañas de que se sirven los jesuitas para echar la red á donde ven que se rebulle algo que les conviene atrapar y llevar á casa. A propósito de lo cual y como muestra de tales mañas y artilugios, viene aquí de perilla uno que no es cuento sino historia muy positiva y verdadera.

Cuando el P. C. era superior de las residencias de M. y además confesor de las monjas de... se fué un día á la madre superiora, y le dijo: «Ustedes que hacen tantas cosillas de esas que gustan á las mujeres, como pañuelos bordados, acericos, almohadillas, á ver si me preparan unas cuantas chucherías de esas para hacer un regalo á una señora á quien quiero obsequiar.» Aceptó la superiora la idea, y al cabo de cierto tiempo envió al P. C. una bandeja llena de aquellas cosillas. En recibiendo la del padre, llama al H.º G. y le dice: «Mira, toma esta bandeja y vete al palacio de los duques de Pastrana; pregunta por la duquesa y dile que el padre C. le envía este obsequio.» Cumple su encargo el H.º, llama por la duquesa y le entrega la bandeja diciéndole que se la envía el P. C. Asombrada la duquesa, pregunta quién es el P. C. Dicele el interpeado que un jesuita de la calle de... Enmudece la duquesa sin volver de su asombro; recibe la bandeja; dice al H.º que se aguarde, entra en su cuarto y vuelve con una moneda de cinco duros que entrega al H.º Rehusa éste aceptarla, insiste la duquesa; insiste el

H.º en rehusar hasta que al fin repone la duquesa: «Tome usted esto para su mujer y sus hijos.»

Al ver el H.º G. la sencillez de la duquesa y la ignorancia de las cosas de los jesuitas, no insiste más y toma lo que se le ofrece. Vuelto á casa dá cuenta al P. C. de lo sucedido, y éste le dice: «Este es el principio, el primer paso; ya verás adonde vá á parar todo esto.» Al acercarse el Domingo de Ramos, manda el P. C. comprar una palma de 5 duros, la bendice y se la envía á la duquesa por el mismo conducto. Así fueron sucediéndose y menudeando los obsequios, hasta que al fin consiguió, á fuerza de tales cucamonas, el P. C. entrar en la casa de los duques, trabar amistad con ellos, ganar su confianza y ser medio eficazísimo para que cediesen la quinta del Buen Recuerdo de Chamartín para colegio de los jesuitas. «Señora duquesa, le decía un día el P. C. de V. E. á Dios cuanto pueda, y en vida, para que sus herederos no dejen de cumplir su voluntad;» y efectivamente, la duquesa, seguía tan al pie de la letra estos consejos, que antes de morir el P. C. tenía ya éste arreglada la cesión del palacio de la calle de Leganitos á los padres de la Compañía.

Cuando se vé éste y otros gatupeños de los jesuitas, no puede menos de venir á la memoria aquel dicho del santo fray Juan de Regla, confesor de Carlos V, hablando de la Compañía: «Esta orden es orden de negocios.»

EL PADRE MÍR (jesuita).

Los jesuitas de puertas adentro ó barrido hacia afuera en la Compañía de Jesús.

Crónica Local

Los dos sujetos que hace algunos días sufrieron varias quemaduras en las piernas, á consecuencia de haberse inflamado una lata de espíritu de vino en una fábrica de sillas de la calle de Bobians, siguen relativamente bien.

Ha sido adjudicada á D. Jaime Martorell la subasta para el suministro de comestibles á los presos en la cárcel de Audiencia, por 11 céntimos de peseta la ración de pan y 17 la de rancho.

Durante la tercera decena del mes de mayo último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 24 nacimientos y 26 defunciones.

Han solicitado licencia de caza á mitad de precio, por tener á ello derecho los Sres. D. Juan Rosselló Terrasa, Veterinario segundo del escuadrón regional cazadores de Mallorca y D. Juan Hernández Benito Teniente Coronel graduado comandante de infantería retirado.

Se ha encontrado en la vía pública un botón de oro de los que usan las payesas, el cual hállase depositado en la Inspección de Vigilancia á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

El Sr. Obispo ha distribuido entre los asilos de beneficencia 4.709 pesetas procedentes, según noticias, del fondo del indulto cuadragésimo de 1894.

Esta noche se reunirán los coristas que forman el Orfeón Republicano, para acordar la inversión que debe darse á los fondos recogidos en las cuestaciones practicadas para socorrer á las familias perjudicadas por la explosión del revellín del Rey D. Jaime.

Ayer empezaron á usar el traje de rayadillo las tropas que guarnecen esta plaza, así las del arma de infantería, como las de artillería y caballería, llevando el ros con funda de lienzo.

En la sección de la Gaceta se insertan una real orden dando reglas para evitar el exceso de gastos provinciales, otra para que se despidan á lazareto sículo las procedencias de Emuy (China), donde se ha presentado la peste bubónica, y el anuncio de la vacante de la cátedra de análisis químico en la Universidad Central.

Según nos han participado los señores Martínez y Planas, el vapor «Catalina», cuya salida de este puerto está anunciada para el día 28 del corriente la efectuará el 24, cambio que nos apresuramos á publicar con objeto de que llegue á noticia de los que tienen que embarcar carga, pues ésta solo se admitirá hasta el 23.

Por el Celador de vías y obras de este Ayuntamiento ha sido denunciada al señor Alcalde la existencia de un pozo negro en la calle de la Fábrica del arrabal de Santa Catalina.

Debiendo procederse al arriendo de los pastos de los fosos de las murallas de esta capital, se hace público á fin de que los que deseen interesarse en dicho arriendo acudan á la secretaría del Gobierno Militar, de ocho á doce de la mañana, los días laborables, donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Por este Gobierno civil se encarga la busca y captura de José Almodovar, Manuel Colomé Jurado, Félix González Santa Cruz y Juan Quirós Ramirez, fugados de la cárcel de Calatayud el día 6 del actual.

También se encarga la captura de Angel Ruiz Campos, fugado de la Santander el día 8.

FERIAS Y FIESTAS

Merece ser conocida de nuestros lectores la siguiente circular que hemos recibido y á cuyo contenido prestamos nuestra completa conformidad:

Sr. Director del periódico LAS BALEARES.

Muy Sr. nuestro: Desde hace tiempo se persigue con afán el propósito de celebrar ferias y fiestas en esta ciudad, como se celebran en la mayoría de las capitales de provincia. Ni los buenos intentos de los que en el año 1881 lograron realizar sus designios, siquiera como ensayo que no logró satisfacer las generales aspiraciones; ni el buen deseo de muchos, que retrocede ante lo complicado y vasto de los recursos que debe ponerse en juego; ni los escritos que sucesivamente han aparecido en los periódicos locales formulando proyectos, ó alentando al país para la realización de este pensamiento han conseguido establecer anualmente estos concursos de tan ventajosos re-

sultados para la agricultura, la industria y el comercio, como convenientes á las relaciones de pueblos hermanos, aislados dentro de su territorio por falta de un vínculo que tenga sus mutuos intereses.

Afortunadamente el proyecto de celebrar ferias y fiestas en Palma no se debate, por la unanimidad de las aspiraciones; pero acontece que, como en toda obra importante y de difícil realización, los obstáculos abrumen nuestra timidez y las escasas iniciativas nacen desmayadas ó se abandonan antes de probarlas.

Las circunstancias actuales que deben arrostrarse con tanto más vigor cuanto amenazan ser más calamitosas para la agricultura, la industria y el comercio de esta isla, nos han movido á intentar un nuevo esfuerzo en favor de la idea tantas veces iniciada, precisamente en los momentos en que es más necesaria la contratación, el movimiento y la vida de nuestro mercado. La opinión que tratamos de explorar es la que ha de decidirnos á poner todo nuestro esfuerzo y á este fin invitamos á V. para que se sirva concurrir á la reunión que se celebrará el día 16 del corriente á las siete de su tarde en el saloncito de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Plaza de Santa Eulalia.—Conde de Ayamans, Narciso Sans, José Miralles, Pedro Martínez, Juan Marqués, José Hoyo, Juan Luís Estelrich, Gabriel Ribas, José Monlau, Eusebio Pascual, Enrique Alzamora, José Quint Zaforteza, Baltasar Champsaur.

EFEMERIDE

16 DE JUNIO DE 1866

Desde Vicálvaro viene á pie á Madrid el general Pierrard, y en la fonda de la estación del Mediodía le tenían preparado un disfraz sus amigos.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 15, 9:30 n.

Ha sido nombrado Gobernador de Baleares el baron de Alcabali.

El miércoles se leerán en el Congreso el proyecto de ley contra el anarquismo y otros fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Madrid 15, 10 n.

Asegúrase que el Gobierno dará al general Martínez Campos un empleo fuera de Madrid, para evitar que se efectúe el proyectado lance.

El general Martínez Campos contestó que solo aceptaría el mando de una división en Cuba.

Madrid 15, 10 n.

Barcelona.—Han sido conducidos al castillo de Monjuich 25 individuos de los detenidos como anarquistas.

Hasta ahora hay 125 detenidos. Ha sido enterrado otro de los heridos en la explosión y hay uno que está moribundo.

En Vich han sido detenidos seis anarquistas.

En Sans ha sido detenido el profesor de una escuela laica.

También lo han sido dos sujetos complicados en el ataque del cuartel del Buen Suceso.

Nuestra decadencia

El Correo, en un artículo titulado *Síntomas de decadencia*, escribe, entre otros, los siguientes párrafos:

«Por todas partes donde se tienda la vista, el horizonte no puede ser más triste, lo cual no es obstáculo para que nunca la gente se haya divertido más.»

Las últimas carreras de caballos y de polo en Madrid, parecen acusar un bienestar extraordinario, y desde luego el lujo en trenes y en trajes es grande.

Novelli ha dado 40 ó 50 representaciones en la Comedia, y no obstante ser teatro caro y venir el gasto después de la temporada del Real, casi todas las noches tenía una brillante entrada.

Los demás teatros de Madrid están también llenos, en las últimas funciones sobre todo, causando maravilla de donde sale tanto dinero y tanta alegría.

Todas estas larguezas, sin embargo, han palidecido ante el entusiasmo que hoy se ha sentido en Madrid por concurrir á la Plaza de Toros para ver torear á Guerrita.

El *Imparcial*, con tal motivo, para demostrar, aunque con palabras benévolas, que agradecemos, la ineficacia de la campaña de *El Correo*, anuncia que muchas damas de nuestra aristocracia que acostumbra á ir á palco á los toros, los habrán visto hoy desde la barrera.

No es nuestro ánimo discutir la conducta de nadie en particular, y menos habríamos de hacerlo tratándose de señoras.

Nuestra convicción es que ni la cultura social, ni la religión cristiana, ni el principio de autoridad ganan nada con la fiesta nacional.

En cuanto á este espectáculo singular de la sociedad española, tan alegre en presencia de tantas desdichas, solo tenemos que decir que acusa síntomas claros de épocas de decadencia.

En los días que preceden á grandes desgracias, han gastado las familias y las personas más de lo que podían; ha brillado de un modo especial el lujo; se ha derrochado el dinero; ha hecho gran papel la frivolidad.

De modo que lo que algunos señalan como síntoma de paz y de bienestar, nosotros lo tenemos como señal de perturbación y de decadencia.»

No creemos nosotros que al país entero se le pueda hacer responsable de nada de lo que señala el ilustrado periódico liberal en los párrafos copiados.

Sería todo lo que él dice un verdadero síntoma de decadencia, si esta nación no estuviera respondiendo como ninguna otra lo ha hecho, á los sacrificios en hombres y en dinero que se le piden para la guerra de Cuba; si las obras de caridad y de beneficencia no fueran ahora mayores que nunca; si en todas las regiones de España no se advirtieran grandes movimientos de patriótico desinterés; si no se vieran, como se ven, en la primera materia, en los gobernados, las cualidades de valor, fe y abnegación, que han sido siempre características en nuestra raza, más acostumbrada á las indecisiones de la lucha y á las aventuras de la guerra, que al goce, siempre para ella escaso, de los beneficios de la paz y de la buena administración.

Lo que existe en España—como dice muy bien nuestro estimado colega *El Tiempo*—es una indiferencia creciente, de que el mismo no puede ser responsable, porque es obra exclusiva de Gobiernos y partidos para la política al uso, para las casi siempre estériles discusiones del Parlamento y para la farsa gubernamental, que se hace á espaldas de la opinión, cuando no contrariándola, y que, elaborada por intrigas, medios reprochables y habilidades desacreditadas de puro viejas, van teniendo cada vez menos aficionados, y granjeándose, con razón, el desprecio del país que trabaja, paga, combate y reza.»

No creemos, pues, repetimos, que en el país haya los síntomas de decadencia que señala *El Correo* en su artículo de anoche: la decadencia está arriba, y la indiferencia cada vez más acentuada de la opinión para ciertas cosas, entendemos que no ha de cesar hasta que se abandonen los miserables procedimientos de la política que hoy se usa, para sustituirlos por ideales, que son los únicos que en definitiva pueden llevar á los pueblos á grandes empresas, crear y mantener poderosos instrumentos de gobierno y unir en aspiraciones levantadas poderosos elementos sociales.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Encuentros.—El general Prats.—La partida Sangüily.—En Pinar del Río.—Presentados.

Habana 12.—El general Prats, con batallón de Valencia y segunda columna volante, en reconocimientos sobre Ciénaga, desde Alfonso XII tuvo combate con partidas de García y Alvarez en Ortega y potrero Espinosa hasta Bermeja; destruyó campamento, desalojando al enemigo á la bayoneta en Casaley; cogió 19 caballos, monturas y efectos. Tuvimos dos heridos de tropa.

Guerrilla de Unión y tercera columna volante batieron en San Isidro á la partida de Roque, destruyendo campamento y haciéndoles ocho muertos; cogidas armas y municiones.

Columnas Nario y batallón Rey hicieron un muerto y dos prisioneros.

Coronel Moncada batió á la partida Sangüily en ingenio Valera, haciendo dos mu-

tos y cogiendo 35 caballos, 20 con monturas, armas y municiones.

Guerrillas locales de Carcuero en Pinar del Río, batieron en Cuchillo, San Francisco, á fuerzas de Perico Delgado, causándole diez muertos y cogiendo seis caballos y armas.

Dos presentados con armas en la provincia de Matanzas y seis en Villas.—Weyler.

Botes expedicionarios.—Su captura

Los botes que reconocieron en Manglares el bote americano que llevó á cabo un desembarco vieron orro con gente que procuraba ganar tierra.

Las fuerzas que iban en los botes hicieron fuego sobre los expedicionarios del bote filibustero.

Estos, no pudiendo sustraerse á las balas de nuestros soldados, se arrojaron al agua, dejando el barco abandonado.

La infantería de Marina.—Un ataque

El vapor *Praviano* desembarcó en Río del Medio fuerzas de infantería de marina para perseguir una partida numerosa.

Los marinos atacaron con verdadero denuedo á los insurrectos, que al advertir su superioridad numérica trataron de conservar las posiciones que ocupaban.

Después de sostener un vivo tiroteo, las fuerzas de infantería de marina dieron una carga á machete, matando á doce rebeldes, seis de ellos con arma blanca.

Incendio de un poblado

El poblado de Ceiba del Agua ha sido totalmente incendiado por los rebeldes.

Desde los fuertes hicieron fuego á la numerosa partida que atacó al pueblo, logrando por fin hacerles huir; pero después de consumado su criminal intento.

Los moradores de Ceiba del Agua lo abandonaron.

En Pinar del Río.—Dificultad de operar.—Situación de Maceo

Telegrafía el corresponsal de *El Imparcial* diciendo que hoy es imposible operar en Pinar del Río.

Las columnas quedan á lo mejor aisladas por las crecidas de los ríos y torrentes. Los soldados quedan descalzos, reciben sin defensas terribles aguaceros y no tienen medios de secarse.

Hay muchos enfermos, cuyo número aumenta por días.

En estos últimos ha regresado á la costa occidental un convoy de veinticinco carretas protegidas por el batallón de Wad-Rás. Las penalidades de los soldados de ese batallón han sido enormes.

Caminando por terrenos encharcados, recibiendo fuertes chubascos y sosteniendo el fuego con el enemigo, han tenido que marchar todo el día para avanzar algunos kilómetros.

Dícese que la situación de Maceo ha empeorado. Tiene este muchas bajas por enfermedad y pocas municiones.

Aunque se han llevado á cabo varios desembarcos de éstas y de armas, procedentes de los Estados Unidos, no han llegado tales recursos hasta Maceo.

Ahorcados

Las deserciones en el campo rebelde son frecuentes. Sin duda ha sido por castigo impuesto á los desertores por lo que en la costa del Sur se han encontrado 42 cadáveres de ahorcados. De un solo árbol pendían 11.

El nuevo cónsul

El nuevo cónsul general de los Estados Unidos muestra un interés sospechoso por los rebeldes presos. Además acepta frecuentes convites de personas que en la Habana no pasan por afectas á España.

Añádese que la señora de Lee figuró en el bazar que establecieron los insurrectos en Nueva York.

Por todas estas causas se cree en la Habana que el nombramiento del nuevo cónsul, lejos de mejorar, empeorará el estado de las cosas.

Telegrama de Febra

Nueva York 11.—*El Herald* de Nueva York publica hoy un despacho de la Habana diciendo que el general Weyler no ha querido autorizar al nuevo cónsul general de los Estados Unidos en aquella capital á que siga visitando á los ciudadanos presos por cuestiones políticas.

Barbaro atentado

EN BARCELONA

Bombas en Villanueva y Geltrú

Se han recibido telegramas de Villanueva y Geltrú diciendo que un pescador ha encontrado en la playa, medio enterradas en la arena, dos bombas.

Se cree que están cargadas con dinamita y tienen puesta la mecha.

Supónese que debe de haber otras bombas en el mismo sitio y se están buscando.

Es de creer que algún anarquista, temiendo ser descubierto al practicar la policía los registros, se ha desprendido de dichas bombas.

Detenidos

El número de los detenidos en la cárcel ascendía esta tarde á 131.

Estos, sin contar con varios más que hay encerrados en los calabozos del gobierno civil y en otros edificios.

Hasta ahora se asegura que no han dado el resultado apetecido dichas detenciones.

José Pousa, pintor de oficio, ha sido detenido en Gracia y en los calabozos del Ayuntamiento, á disposición del juzgado militar de Barcelona.

Se le han ocupado periódicos, folletos y otros impresos anarquistas.

En una libreta manuscrita, que bien puede calificarse de Memorias íntimas, se lee, entre

otras cosas de mucho interés, el siguiente párrafo.

«Esta tarde visité la tumba del compañero Paulino Pallás, que está encerrado en un departamento libre del cementerio nuevo de Barcelona.»

Pousa, según la voz pública, es monomaniaco.

Se considera esto muy verosímil, porque Pousa ha estado ya recluido en un manicomio.

Estratagema

La policía de Barcelona no descansa, pero su misión resulta difícilísima, no sólo porque los principales anarquistas han desaparecido de Barcelona, sino porque, flándose en las listas de adhesiones y socios recogidas en los casinos anárquicos, ha tratado de detener á las personas que figuraban en dichas listas, resultando que eran honrados y pacíficos ciudadanos.

Los anarquistas han cambiado sus nombres y apellidos por los de personas conocidas de Barcelona, á fin de no comprometerse, si caían las listas en poder de las autoridades.

El mulato sospechoso

Saben nuestros lectores que un negro ingresó en el Hospital civil, con heridas graves recibidas hallándose cerca del sitio donde estalló la bomba.

Siempre que se le ha preguntado ha dicho que era francés y que se dedicaba á recoger trapos y papeles por calles y plazas.

Ahora se ha averiguado que este negro es cubano.

Nació en la provincia de Matanzas.

Hace tiempo reside en Barcelona, donde ha trabajado en una fundición.

Al interrogarle por qué estaba recogiendo trapos á aquella hora en día festivo y en calle tan extraviada, no ha sabido qué contestar.

Además, el día del atentado no se le encontró saco ni nada donde el negro pudiera guardar los trapos recogidos, siendo así que se encontraron pañuelos, bastones, sombreros y otros objetos que quedaron abandonados en la confusión.

De aquí que se insista en suponer lo que se creyó en un principio, que las sospechas que recayeron en el negro eran fundadas.

Anarquista fugado

Anteayer fué detenido Juan Balar, cuyo servicio se considera de importancia.

La policía iba en busca de un sujeto á quien se creía jefe anarquista y á quien se suponía en el vecino pueblo de Hostafranch.

Pero después se supo que el tal sujeto había salido en el vapor francés *Les Andes*, con dirección al Brasil.

Es hermano de Juan Balar, á quien el fe-

aparecido quitó la cédula personal y la partida de bautismo, tomando pasaje con este nombre, en unión de una mujer, dejando la propia en Barcelona.

Tanto éste como el hermano del fugado han ingresado en la cárcel.

Como el citado vapor hará escala en Málaga, se han circulado las oportunas órdenes para la captura del fugitivo.

Los juzgados

El juzgado del Parque continúa practicando diligencias. Ayer recibió algunas declaraciones; pero, á juzgar por lo que se dice, han resultado infructuosas para el logro de los fines que se persiguen.

También el juez militar procede con mucha actividad.

Ayer se constituyó en la cárcel, donde recibió muchas declaraciones. Ha sido levantada la incomunicación á José Bisbal, José Molas y Baldomero Oller.

Sin pista

Dice un corresponsal: «Tengo motivos para creer que hasta ahora nada de cierto se ha averiguado acerca de autor del crimen.»

Circulan muchas versiones, pero las omito por tener casi la seguridad de que son fantásticas é inspiradas únicamente por el deseo que todo el mundo tiene de que se dé caza al autor infame de la inmensa desgracia que afige á Barcelona.»

Los heridos

Los médicos forenses han visitado á los paisanos heridos.

En el Sanatorio, José Barberá continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

El cabo de tambores Agustín está completamente fuera de peligro.

Los socialistas

La *Revista Social*, órgano de las tres clases de vapor, publica un artículo execrando el atentado cometido, según dice, «para saciar instintos feroces, menos nobles que los de las fieras de las selvas.»

Reclamaciones yankees

El *New York Herald* dice que en el consulado general de los Estados Unidos en la Habana se han recibido ya demandas de indemnización contra España, que suman á esta fecha varios millones de pesos, trece según otro periódico, y que llegarán á muchos más gracias á los trabajos que con tanto celo se están llevando á cabo en Cárdenas.

El *Herald* tiene el buen sentido de considerar muy grave el asunto y de plantear la cuestión de si real y positivamente tienen derecho á la protección de los Estados Unidos

gentes que, como los cubanos de quienes se trata, no se han hebo súbditos norteamericanos más que para invocar aquella protección; pero que no tienen absolutamente nada de yankees, viven en el extranjero y consideran á Cuba, y no á los Estados Unidos, como su verdadera patria.

En apoyo de sus dudas, ó mejor dicho de su teoría contraria á los cubanos reclamantes, cita el *Herald* los casos siguientes, en los cuales debe fijarse nuestro gobierno:

«El juez David M. Adam, de la Corte Suprema, sostiene que muchos de los cubanos norteamericanos no tienen derecho á la protección del gobierno de los Estados Unidos. He aquí algunos de sus argumentos:

«El extranjero naturalizado en los Estados Unidos puede perder su ciudadanía por el principio ó regla llamado de expatriación. Hacetiempo que las leyes de naturalización de los Estados Unidos consideran la residencia en este país de los ciudadanos naturalizados—á menos que vayan al extranjero para el servicio público ó temporalmente—como necesaria para conservar su eficacia. Uno de los casos de ese género es el de un tal Landón, que fué naturalizado en los Estados Unidos el año de 1854. En el de 1857, se fué á Levante, y en 1868 partió para Viena (Austria).

«Estuvo constantemente fuera de los Estados Unidos desde 1854—en que se naturalizó—hasta 1886, en que reclamó protección del Gobierno de Washington. Quedó demostrado que había evadido los derechos de ciudadano por su falta de residencia y no había cumplido ninguna de sus obligaciones. Mr. Bayard, en una carta dirigida á Mr. Lee, con fecha 24 de Julio de 1886, se negó á conceder protección al referido Landón.»

«Otro ejemplo es el caso de Cranz, quien nació en Hamburgo (Alemania), de padres austriacos, emigró á Bélgica, en donde pidió protección, y Mr. Bayard, en carta dirigida á Mr. Tree con fecha 9 de Abril de 1886, resolvió que no teniendo Cranz intención de volver á los Estados Unidos para residir allí y cumplir con los deberes y obligaciones de los ciudadanos de la república, no podía otorgársele la protección solicitada.

«El secretario de Estado, Frlinghuysen, en una carta al ministro James Russell Lowell, de fecha 27 de Febrero de 1884, dice:—«La expatriación voluntaria de un ciudadano naturalizado le hace perder el derecho de intervención diplomática en su favor, pudiendo deducirse la pérdida de ese derecho de una larga residencia en el extranjero, en el país de su nacimiento, y por haber dejado de expresar su intención de regresar al punto de la naturalización.»

Antes de que se presenten las reclamaciones, el gobierno español debiera entablar una negociación con los Estados Unidos referente á la verdadera nacionalidad de los cubanos de quienes se trata, de los cuales, muchos ó casi todos han hecho actos de ciudadanía española después de obtener la nacionalización americana.

Lo que se dice

Dice *El Imparcial*:

«Decíase ayer que ahora se va aclarando algo lo acaecido cuando se habló de las probabilidades de un conflicto con los Estados Unidos.»

Con efecto, se asegura que hubo rozamiento entre los gobiernos americano y español, y una de las principales causas fué la actitud del excónsul de los Estados Unidos en la Habana, cuyas relaciones con el general Weyler no eran muy cordiales.

Nuestro gobierno se entendía directamente con el Sr. Dupuy de Lome y éste con el secretario de Estado Mr. Olney, quien parece que en varias ocasiones no estuvo muy correcto con nuestro representante, el cual ha tenido que sufrir algunas contrariedades nacidas de los procedimientos poco suaves propios del carácter yankee.

Estos *aguentes* y determinadas concesiones trajeron por consecuencia el relevo del cónsul Williams y su reemplazo por Mr. Lee, quien se halla en muy buena armonía con el general Weyler.

Esto y el cierre de las Cámaras ha tranquilizado á nuestro Gobierno respecto á lo que pudiera ocurrir con relación á los asuntos de Cuba, por más que la actitud de los senadores enemigos de España había variado algo últimamente, merced á ciertas conferencias que celebraron con Cleveland y Olney.

Y á propósito de este asunto, el Sr. Cánovas negó ayer que hubiese recibido ninguna comunicación de Mr. Cleveland relativa á la cuestión de Cuba.

También un ministro dijo que el regreso de Mr. Taylor solo tiene por objeto despachar asuntos de escasa importancia.»

comercio y la industria en general, y por lo tanto resultaría por demás injusto llevar la protección del Estado á un solo ramo de la industria, por muy importante que este sea, con detrimento de los intereses de los demás.

Por otra parte dicha corporación entiende que aun suponiendo que las empresas ferroviarias hicieran grandes concesiones en el transporte de determinadas mercancías, no puede aceptarse tan insignificante beneficio para hoy á cambio del funesto legado que dejaríamos á las generaciones venideras, empujando las rentas públicas por tan largo plazo.

En su consecuencia, la Cámara de Comercio de Madrid utilizará cuantos recursos legales estén en su mano y sean pertinentes para impedir la realización de los proyectos que se anuncian, y si necesario fuere impetrará el auxilio de sus hermanas las Cámaras de Comercio y Agrícolas de provincias convocándolas á un congreso general, á cuyo fin se propone consultarlas en plazo brevísimo.

También se ocupó la junta del reglamento y tarifas de la contribución industrial, y ea vista que del minucioso estudio hecho sobre el particular resulta que el reglamento recientemente publicado, salvo ligerísimas variaciones, es el mismo que venía rigiendo y que en las tarifas no se han introducido modificaciones esenciales, determinó suspender toda gestión hasta el 30 del corriente que se reuna la comisión de reforma, á cuyo seno el presidente de la Cámara llevará cuantas reclamaciones se han presentado hasta hoy y las que en lo sucesivo puedan presentarse por los gremios ó por los comerciantes é industriales no agremiados, á cuyo efecto se ruega á los interesados se dirijan por escrito á la secretaria, á ser posible antes de finalizar el mes actual.

Fortificación de Filipinas

La Junta Consultiva de Guerra ha informado ya el proyecto de fortificación de Filipinas que ahora está á estudio del ministro de la Guerra.

El Sr. Azcárraga presta grande atención á la defensa de nuestras posesiones en el Archipiélago, y examina las condiciones de los fuertes que han de construirse, la situación de los mismos y su artillado, sin perder de vista una parte tan esencial como es la económica.

Cuando el Sr. Azcárraga termine el estudio que está haciendo y concrete su pensamiento, lo llevará á resolución del Consejo de ministros.

EL PROCESO CONTRA LOS CONCEJALES

Por el fiscal de la Audiencia fué remitido al ministro de Gracia y Justicia para que éste lo pase al Congreso de los Diputados, el suplicatorio para seguir procesando al Sr. Gálvez Helguín con motivo de la causa incoada contra dicho señor por el arriendo de las *vaqueñas del Retiro*.

Hoy, según se nos asegura, se remitirán otros contra el mismo señor, y reiterando el que se remitió ya en la anterior legislatura pidiendo autorización para procesar á D. Luis Felipe Aguilera «por prevaricación, en la venta de los objetos inútiles del almacén de la Villa.»

Un caso curioso ha ocurrido en una de las causas incoadas contra los concejales.

Según hemos oído, el fiscal ha devuelto á la relatoria una causa que creemos es la relativa al arriendo de *limpiezas*, para que se testimonie un auto de procesamiento que se había olvidado al extender el de los demás concejales.

PLACIDO CAMPOS

El desdichado Plácido Campos, autor del crimen cometido anteayer en la calle de San Marcos, se hallaba ayer en uno de los calabozos del juzgado de instrucción de guardia, á disposición del juzgado correspondiente.

Sufrió un ataque furioso de enajenación mental, siendo preciso ponerle una camisa de sujeción.

En el coche celular de la Cárcel Modelo fué conducido desde el juzgado á dicha prisión, quedando en observación en la enfermería de la mencionada cárcel.

CORTES

SENADO

SESION DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 1896

Abierta á las tres y media y media bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Concha Castañeda pide la palabra para decir, en nombre de la comisión de actas para examen de calidades, que estaba dado ya y dictamen sobre todos los expedientes electorales; presentados hasta el día de ayer.

El presidente (señor marqués del Pazo de la Merced) en vista de lo manifestado por el Sr. Concha Castañeda, propone al Senado la constitución de la Cámara para el día de mañana.

Hecha la pregunta al Senado por un señor secretario así le acuerda.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es aprobada la elección de un senador por la Sociedad Económica de la Habana, por la que resultó elegido el Sr. Giberi y Gall.

También sin discusión son admitidos para el ejercicio del cargo de senador, por tener aprobadas sus actas y haber justificado su

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Reclamaciones yankees

El *New York Herald* dice que en el consulado general de los Estados Unidos en la Habana se han recibido ya demandas de indemnización contra España, que suman á esta fecha varios millones de pesos, trece según otro periódico, y que llegarán á muchos más gracias á los trabajos que con tanto celo se están llevando á cabo en Cárdenas.

El *Herald* tiene el buen sentido de considerar muy grave el asunto y de plantear la cuestión de si real y positivamente tienen derecho á la protección de los Estados Unidos

LA CAMARA DE COMERCIO contra los auxilios á las Compañías

En la reunión celebrada el jueves último por la junta directiva de la Cámara oficial de Comercio de esta capital se trató con alguna extensión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, sobre cuyo asunto las opiniones fueron unánimes.

La Cámara de Comercio de Madrid opina que no procede otorgar prórroga ni auxilio alguno con cargo al país, por que la actual situación de las Compañías es una consecuencia natural de la crisis por que atraviesa el

aptitud, los Sres. D. Justino del Rivero y Tre-
villa, conde de Limpias, D. Miguel Moya
Ojaguren, D. José Martínez de Roda, marqués
de Vistabella, D. Luis María Pando y Sán-
chez, D. Pedro Amézaga Lombarri, D. Fer-
nando Escavias de Carvajal y Sandoval y
D. Federico Bernaldo de Quirós.
El señor presidente: Quedan proclamados
senadores.
Orden del día para mañana: Juramento de
los señores senadores, nombramiento de se-
cretarios de la Cámara, constitución de ésta
y nombramiento de comisiones.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 1896

Comenzó a las tres de la tarde, bajo la pre-
sidencia del Sr. Latorre.
Como ayer, la Cámara está muy animada,
tanto en escáños como en tribunas.
En el banco del Gobierno se sientan los se-
ñores ministros de Hacienda, Gobernación y
Ultramar.
Se aprueba el acta de la sesión anterior, y
sin más preámbulos se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin debate son aprobados los dictámenes
de la comisión de incompatibilidades referen-
tes a los Sres. Gómez Pérez, Concha Alcalde,
Martínez del Campo (D. Miguel), Novo y Colón
y Casasola.

Acta de Castuera

Pónese a discusión el dictamen de la mayo-
ría aprobatorio de la referida acta.
El Sr. Conde de Romanones usa de la pala-
bra en contra, comenzando por felicitar al
Sr. Gálvez Holguín por la habilísima defensa
que hizo ayer de su persona, habiéndose cap-
tado las simpatías de la mayoría y compene-
trándose de tal modo en ella que, ya hoy to-
dos son iguales. (Rumores).
Dice, empero, que hay en los bancos de la
mayoría diputados que se atreven a todo y
diputados que a nada se atreven.
Media hora antes de aplaudir ayer al señor
Gálvez Holguín esa mayoría, varios conspi-
cuos diputados de la misma, de los que figu-
ran en primera fila, redactaron una proposi-
ción de censura contra los Sres. Gálvez Hol-
guín y Núñez, en términos mucho más duros
de la del Sr. Silveira.
(Protestas y rumores; gritos y campanilla-
zos. Varias voces de la mayoría: Vengan los
nombres de esos diputados. Quiénes son.)
El señor conde de Romanones: No puedo
decirlos; me lo impide una palabra de honor.
El Sr. Gómez Robledo: Tenemos derecho a
exigírselo a S. S.
El señor conde: Perdón el Sr. Romero.
El Sr. Gómez Robledo: Romero no, Gómez
Robledo.
El señor conde: Es igual; pariente es su se-
ñoría. (Risas).
Esos diputados de la mayoría tenían un
proyecto de proposición incidental que circu-
laron por medio de un volante entre los di-
putados liberales para que la firmáramos
ofreciéndonos votarla si se hacía por bolas.
Creían esos diputados ministeriales, que si
el Sr. Núñez se había justificado ni era de-
coroso que fuese admitido diputado un indivi-
duo que ha sido expulsado del ejército por un
tribunal de honor y luego fué procesado.
El Sr. Gálvez Holguín: Otra miserable camu-
flaje. No hubo tal tribunal de honor.
Lee el conde de Romanones el citado pro-
yecto de proposición.
Nuevas protestas é interrupciones. Vengan
las firmas; los nombres de esos diputados.
El conde de Romanones: Las firmas ¿para
qué? Ya diré lo que crea conveniente.
(Voces: ¡Ah!... ¡ah!... rumores).
Contestando al discurso del Sr. Romero Ro-
bledo, dice que no puede ser campaña de di-
fama y de calumnia la que está fundada
en los hechos ayer denunciados con carácter
de suma gravedad realizados en la elección
de Castuera; ni en un proceso municipal, ni
en ese tribunal de honor militar.
Piden la palabra el Sr. Romero, el Sr. Gar-
cía Alix, el Sr. Gálvez Holguín y el Sr. Martí-
nez (D. Felipe) general jefe de las oficinas
militares.
Termina el conde de Romanones diciendo
que éste debate debe terminar en una vota-
ción por la gravedad que entraña.
Renuncia la palabra el Sr. García Alix.
El Sr. Gálvez Holguín comienza recordan-
do la humildad con que ayer se presentó; ra-
tifica todas sus afirmaciones y añade que vie-
ne a la pelea libre por completo, no como los
que tienen grandes protectores y fabulosas
fortunas que toman como escudo de su hon-
radez.
Repite que renunciará el acta si se niega el
supplicatorio; insiste en que es calumnioso
cuanto se dice contra él; niega la formación
del tribunal de honor y declara por último
que militando en el partido liberal fué vice-
presidente de la Diputación y teniente alcalde
de Madrid, desempeñando este cargo estando
procesado por la falsificación del Censo.
El Sr. Sardoal pide la palabra.
Termina el Sr. Gálvez Holguín defendiendo
su acta de Castuera.
El Sr. Martínez (D. Felipe) declara que, en
efecto, fué a conferenciar con él una comisión
de oficiales del cuerpo de oficinas militares
para decirle que iban a *El Imparcial* a rogar
a su director que si otra vez publicaba el re-
trato de Gálvez Holguín fuese sin uniforme,
y que también pensaban formarle a dicho ofi-
cial un tribunal de honor.
El señor conde de Romanones agradece al
Sr. Martínez sus francas declaraciones que
justifican y confirman su afirmación de que
se le formó al Sr. Gálvez Holguín el tribunal
de honor, sin duda porque los oficiales del
cuerpo de oficinas militares se sentían tal vez
deshonrado con que el Sr. Gálvez Holguín
llevara su uniforme.
El Sr. Gálvez Holguín: Miente S. S.
Tumulto, confusión, protestas, voces, cam-
panillazos.
El señor marqués de Sardoal pide que se
lea el artículo 161 del reglamento, que se re-
fiere a las palabras malsonantes, pronuncia-
das por un diputado.
Pide que el Sr. Gálvez Holguín explique sus
palabras, y excita a la presidencia para que
así lo exija.
El Sr. Gasset confirma que en la redacción
de *El Imparcial* estuvieron los oficiales de ofi-
cinas militares en demanda de que no se pu-
blicara el retrato de Gálvez Holguín con uni-
forme militar.
El Sr. Gálvez Holguín rectifica, y el señor
Dato interviene en el debate para contestar a
una alusión sobre la intervención que tuvo en
ciertas elecciones.
Pónese a votación, y nominalmente fué
aprobado el dictamen por 124 votos contra 83.

Se aprueba también el dictamen de incom-
patibilidades, y al hacer el señor secretario
la pregunta de si se admite como diputado al
Sr. Gálvez Holguín, pide éste la palabra.
El Sr. Sánchez Guerra, que se opone a la
proclamación del Sr. Gálvez Holguín, dice que
como corolario del debate se impone la vota-
ción por bolas, y al efecto pide la lectura del
artículo 177 del reglamento, que se refiere al
asunto.
El Sr. Cánovas dice que no tiene inconveni-
ente en la votación secreta porque espera
que la mayoría no votará en secreto lo con-
trario que acaba de hacer en alta voz.
El Sr. Sagasta: ¿Hace S. S. de eso cuestión
de Gabinete?
El Sr. Cánovas: No hago cuestión de gabi-
nete. Hablo de la doctrina legal; el art. 5.º de la
Ley electoral determina que no puede negarse
la admisión de un diputado sino por senten-
cia firme. Por lo tanto si yo no supiera que
ocupaba este puesto por el voto de la mayo-
ría pública y secreta lo dejaría.
El Sr. Sagasta: No se trata de definir el ar-
tículo 5.º de la Ley electoral, se trata de una
incompatibilidad moral que la ley no prevé.
Dice el Sr. Cánovas que no hace cuestión de
gobierno la votación; yo me felicito y yo lo
sabe también la mayoría.
El Sr. Cánovas rectifica, insistiendo en que
no hay cuestión de gobierno, y lo que ha he-
cho es defender a la mayoría del cargo que
se le ha hecho suponiendo que secretamente
votara lo contrario que en alta voz.
El Sr. Sagasta rectifica para hacer constar
que la votación que se pide es completamente
distinta a las ya hechas. Estas se refieren a
la validez del acta y a las condiciones legales
del diputado electo, mientras que ahora lo que
se va a preguntar a la Cámara, es si tiene ese
diputado las condiciones morales y persona-
les para ser admitido. Diga el Gobierno si
quiere que hace cuestión de gabinete la admi-
sión del Sr. Gálvez Holguín y sabremos oficial-
mente el extraordinario apoyo que el Gobi-
erno le presta.
Rectifica el Sr. Cánovas, insistiendo en sus
afirmaciones anteriores, pero haciendo constar
que no defiende al Sr. Gálvez Holguín,
sino un precepto legal.
Vuelven a rectificar los Sres. Sagasta y
Cánovas.
El Sr. Romero Robledo dice que es contra-
rio a la votación por bolas, pero la acepta el
Sr. Cánovas, y el soldado del partido acata la
autoridad del jefe, pero entienda que era un
agravio a la mayoría, que es una mayoría de
caballeros.

El Sr. Sánchez Guerra rectifica para pro-
testar de la intención que el Sr. Romero Ro-
bledo le atribuye al pedir votación secreta.
Yo—dice—jamás conté con la cobardía de
esa mayoría, que casi toda está compuesta de
perfectos ciudadanos y cumplidos caballeros.
Voces en la mayoría: ¡Toda, toda! (Gran-
des protestas).
El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

El salón quedó desierto y las tribunas des-
de la pública a la de la prensa, lo mismo. Y
allí quedaron otro ratito más discutiendo más
actas tres diputados, tres individuos de la co-
misión, los maceros, un secretario y el presi-
dente, Sr. Bergamín.

El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

Hallazgo de un cadáver

Un guarda jurado de la Moncloa, Pablo
Sanz, encontró ayer el cadáver de un hom-
bre en el arroyo de San Bernardino.
Allí se constituyó el juzgado de instrucción
de guardia.

Junto al arroyo, boca abajo, tendido en el
suelo, con la cabeza en dirección al Norte se
hallaba el cadáver de un hombre. Este apa-
rentaba tener unos 21 años de edad. El brazo
derecho en flexión, le tenía colocado debajo
del pecho y con la mano sujetaba un tronco
de árbol de unos ocho centímetros de grueso
y 50 de largo. El leño estaba ensangrentado,
y se supone que con él debió de fenderse el
individuo en cuestión antes de ser agredido.
Vestía pantalón de pana oscuro, llevaba
debajo de éste otro pantalón negro, alpargas
y blusa. En la cabeza no llevaba gorra ni
pañuelo, ni por las inmediaciones se encontró
ninguna de esas prendas.
El cadáver se hallaba en un gran charco de
sangre. Reconocido el cadáver se obser-
varon en él tres anchas y profundas heridas
en el cuello. Las tres eran mortales de nece-
sidad.
En la espalda y en la cara tenía también
varias heridas. Estas, al parecer, han sido
inferidas con dos distintas armas blancas.
Unas parecen haber sido hechas con puñal,
y dos de las del cuello con faca ó cuchillo de
regular tamaño.
En los bolsillos de la blusa se le encontró
un guante bastante usado, al parecer de se-
ñoría, un pañuelo con las iniciales M. F. y un
trozo de cuero. Ningún documento había que
pudiera servir para la identificación del ca-
dáver.
Este era el de un hombre, alto, robusto, de
fuerte musculatura.
Su aspecto en general era el de un trabaja-
dor.

En vano el juzgado interrogó a diferentes
personas que habitan en sitios inmediatos al
punto en donde se encontró el cadáver. Pre-
guntó también al jefe de la brigada que tra-
bajaba en los desmontes de la Moncloa, por
si faltaba alguno de los operarios ocupados
allí.
Nadie dió noticia alguna por la que pudiera
llegar el juez a identificar el cadáver.
Todo resultó inútil.
Se supone, como hemos dicho, que el inter-
fecto fué agredido por dos ó más individuos y
por la trayectoria de las heridas se infiere que

uno de los agresores era zurdo ó le asestó las
puñaladas por la espalda.
El juez, Sr. Ruiz Andrés, dió órdenes a la
policía para que procure averiguar cuanto
sea útil para la identificación del cadáver,
primero, y luego para el descubrimiento del
crimen.
El cadáver fué llevado al depósito judicial.

ENTRE GENERALES

BORRERO-MARTÍNEZ CAMPOS

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se
ha dirigido al ministro de la Guerra, remi-
tiéndole el suplicatorio para procesar al ge-
neral Borrero, y el Sr. Azcárraga lo envió
ayer mismo al Senado.
Del suplicatorio y de la comunicación del
gobierno, relativa al arresto de los dos ge-
nerales, se dará cuenta en la sesión del lunes,
y se acordará que ambos asuntos pasen a las
secciones para el nombramiento de comi-
siones.
El ministro de la Guerra no quiere que esos
asuntos tengan tinte político, y para ello se
propone dejar a las secciones designen los
candidatos que estimen conveniente, sin ha-
cer indicación previa.
No obstante, ha surgido una duda.
Los exministros liberales Sres. Romero Gi-
ron, Groizard, Guillón, Balaguer y Núñez de
Arce se reunieron ayer tarde en el Senado y
se ocuparon principalmente en esta cuestión,
a la cual no dieron solución definitiva, acor-
dando que hoy volverían a reunirse.
La duda consiste en si es preferible el supli-
catorio para procesar al general Borrero ó el
dictamen que pueda dar la comisión de actas
sobre la de Cuenca, porque con este último
dictamen, si es de nulidad, aprobado por la
Cámara no há lugar al suplicatorio, puesto
que el Sr. Borrero dejaría de tener la consi-
deración de senador electo.
Al mismo tiempo el Gobierno desea que al
discusión de estos asuntos no pase de una ó de
dos sesiones, a fin de que recaiga resolución
antes de comenzar los debates del Mensaje.
Ayer se dijo que la familia del general Mar-
tínez Campos había querido infiltrar con éste
para que la acompañase a Santander en el
viaje que anualmente suelen efectuar por esta
fecha; pero estando enfermo uno de los hijos
del duque de la Seo de Urgel, ha sido necesari-
o aplazar el viaje probablemente hasta el
mes próximo.

Ayer se aseguraba que el general Seijas ha-
bía comunicado de oficio al general Borrero
dándole su opinión acerca de lo que se le
ofrecía en el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra
y Marina, según el cual, en la conducta de di-
cho general había motivos para iniciar proce-
so por desacato a un superior jerárquico.

El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

El Sr. Sánchez Guerra (con energía): ¡Toda
no! Casi toda he dicho, porque es verdad; y
yo, que me he levantado aquí a decir que el
Sr. Gálvez Holguín no está habilitado para
sentarse entre nosotros, no podía decir otra
cosa.
En votación ordinaria se aprueba el dicta-
men y queda admitido y proclamado diputa-
do el Sr. Gálvez Holguín.

ANIVERSARIO

de la muerte de Ruiz Zorrilla

En los salones de la Tertulia Republicana
Progresista se verificó anoche la velada fú-
nebre, con motivo del aniversario del falleci-
miento del Sr. Ruiz Zorrilla.
Con el Sr. Esquerdo ocuparon lugar en la
presidencia los Sres. Pedregal y Labra, en
representación de los centralistas; los señores
Niembro, Merino y Barcelona, de los fede-
rales, y los Sres. Gómez y Gómez, Gilsanz,
Mediano y Zabala, de los progresistas.
Pronunciaron elocuentes discursos, dedi-
cando sentidísimas frases a la memoria de
Ruiz Zorrilla, y conceptos de elogio a la Unión
Republicana, los Sres. Barcelona, Díaz Vale-
ro, Covisa, Niembro, Ruiz Beneyan, Lozano,
Labra, Pedregal, Gómez y Esquerdo.
Este hizo un elocuente panegirico de Ruiz
Zorrilla.
La concurrencia fué numerosísima.

Todos los republicanos que no van a Bur-
gos, harán una cariñosa manifestación de
simpatía a los expedicionarios.
En nombre de la junta Central progresista
van a Burgos los Sres. Esquerdo, Gómez y Gó-
mez, Gilsanz, Catena, Mediano, Carande,
Ruiz Beneyan, Gázpar y Casero; en nombre
de la tertulia Republicana Progresista los se-
ñores Zabala y Cabañas; en nombre de *El
País*, el Sr. Rasón, y por los distritos de Ma-
drid numerosas comisiones.
Además acudirán al acto y ceremonias de
Burgos, representaciones de las Juntas direc-
tivas de los demás partidos republicanos.

Extranjero

Berlin 11.—Aquí se advierte mucha oposi-
ción a todo proyecto encaminado a la expan-
sión colonial.
La comisión de presupuestos del Parlamento
alemán ha desechado por unanimidad un pro-
yecto del Gobierno pidiendo una subvención
de 180,000 marcos con destino a una colonia
en Oceanía.
Roma 11.—Continuando el debate sobre el
debate sobre el proyecto de ley de organiza-
ción militar, el ministro de la Guerra ha de-
clarado que no quiere en manera alguna que
el presupuesto de la guerra exceda de 234 mi-
llones de liras.
Ha añadido que la organización del ejército
de 1887 se conservará en su parte técnica.
Ha dicho que las compañías de Infantería
de a cien hombres se elevarán a 110.
No acepta la supresión de los distritos pro-
puesta por el general Mocenni.

El Hobierno cree que durante algunos años
no es posible aumentar el presupuesto de la
guerra.
Ha terminado declarando que no sólo no
propondrá ningún aumento de gastos, sino
que combatirá enérgicamente cualquier pro-
posición en dicho sentido, sobre todo cuando
los ingresos no lo permitan.
Roma 12.—Mientras se celebraba ayer la
procesión de la octava del Corpus en San Pe-
dro se produjo gran confusión por efecto de
una falsa alarma.
Los fieles, poseídos de pánico, huían en to-
das direcciones.
El cardenal Rampolla que celebraba de
Pontifical y el cardenal de vicio se vieron obliga-
dos a entrar en la sacristía acompañando las sa-
gradas Formas.
La calma se restableció pronto, sin que,
por fortuna, haya habido que deplorar nin-
guna desgracia personal de importancia,
pues sólo varias personas sufrieron leves
contusiones y se desmayaron algunas seño-
ras.—*Fabra*.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 65.53.
Londres 12.—Exterior español: 65.50.
Burdos 12.—El bergantín español *Villa de
Segues*, que se dirigió de Bilbao a Cardiff con
cargamento de mineral de hierro, se ha visto
sorprendido por una tempestad, sufriendo
gravísimas averías.
El vapor inglés *Moonstone* recogió a los
tripulantes de a juél, conduciéndolos a Bur-
deos, a cuyo puerto ha llegado también el
Villa de Segues remolcado por el vapor correo
Bard.
(En la lista de buques mercantes de la ma-
rina española no aparece el *Villa de Segues*
de que nos da cuenta el telegrama de Bur-
deos. El buque de nombre más parecido es el
Villa de Sitges, corbeta de la matrícula de
Barcelona y los armadores Sres. Catus y
Compañía, de dicha ciudad).
Nueva York 12.—El periódico *The Evening
Sun* dice que tiene motivos para poder ase-
gurar que el Sr. Mackinley, cuyas simpatías
por los insurrectos cubanos son harto co-
nocidas y célebres por su famosa ley archipro-
teccionista, será proclamado candidato a la
Presidencia de la República, teniendo sobre
los demás una mayoría de un centenar de
votos.
The World, dice, que habiéndose declarado
favorable al patrón de oro la convención de-
mocrática del Estado de Minnesota, no parece
probable que el sucesor de Cleveland sea un
partidario de la libre acuñación de la moneda
de plata.
Este hecho viene a aumentar las probabilida-
des de la elección de Mackinley para la Pre-
sidencia de la República.
Roma 13.—Según despachos de Massuah,
en el proceso formado al general Barattieri,
el fiscal general ha solicitado para el mismo
diez años de reclusión militar, y otras penas
accesorias.
Paris 12.—Hasta el lunes próximos, no se
pondrá al debate en la Cámara de los dipu-
tados, declarando a Madagascar colonia fran-
cesa.
Paris 12.—La comisión del trabajo conoce
ya la primera parte de la ponencia del señor
Bouge.
En ella se combate la jornada de los ocho
horas y la fijación del mínimo de salarios y se
acepta el descanso dominical, la supresión del
regateo y la limitación hasta una sexta
parte de los extranjeros que puedan tomar
parte en las obras públicas.
El informe no reconoce al Estado, departa-
mentos y Ayuntamientos derecho a modificar
las condiciones de las ofertas y la demanda
en detrimento de los contribuyentes.—*Fabra*.

Paris 12.—Hasta el lunes próximos, no se
pondrá al debate en la Cámara de los dipu-
tados, declarando a Madagascar colonia fran-
cesa.
Paris 12.—La comisión del trabajo conoce
ya la primera parte de la ponencia del señor
Bouge.
En ella se combate la jornada de los ocho
horas y la fijación del mínimo de salarios y se
acepta el descanso dominical, la supresión del
regateo y la limitación hasta una sexta
parte de los extranjeros que puedan tomar
parte en las obras públicas.
El informe no reconoce al Estado, departa-
mentos y Ayuntamientos derecho a modificar
las condiciones de las ofertas y la demanda
en detrimento de los contribuyentes.—*Fabra*.

Paris 12.—Hasta el lunes próximos, no se
pondrá al debate en la Cámara de los dipu-
tados, declarando a Madagascar colonia fran-
cesa.
Paris 12.—La comisión del trabajo conoce
ya la primera parte de la ponencia del señor
Bouge.
En ella se combate la jornada de los ocho
horas y la fijación del mínimo de salarios y se
acepta el descanso dominical, la supresión del
regateo y la limitación hasta una sexta
parte de los extranjeros que puedan tomar
parte en las obras públicas.
El informe no reconoce al Estado, departa-
mentos y Ayuntamientos derecho a modificar
las condiciones de las ofertas y la demanda
en detrimento de los contribuyentes.—*Fabra*.

Noticias

Exposición de los concejales
Por efecto de la real orden de 8 del pasado
Mayo declarando responsables del expedien-
te de denuncia del Sr. Camuñas a los con-
cejales que forman parte de la comisión de
Consumos, todos los concejales de Madrid
han formado una exposición redactada por
el Sr. Alonso Colmenero, que dirigen al mi-
nistro de la Gobernación.
En dicho documento se plantea la siguiente
alternativa:
O se considera a las comisiones como me-
ramente informativas, sin carácter alguno
resolutivo y sin derechos, en cuyo caso no
puede exigirse a los vocales de las mismas
responsabilidad, porque esta no puede haber
allí donde no existe ningún derecho.
O, por el contrario, las comisiones consti-
tuyen la verdadera encarnación del Ayun-
tamiento con arreglo al art. 60 de la ley mu-
nicipal, y entonces los firmantes no rehuyen
las responsabilidades; pero al aceptarlas, re-
caban para sí los derechos de cuyo ejercicio
han de nacer aquellas.

VACANTES
La secretaria del Ayuntamiento de Galle-
guilla (León), dotada con 999 pesetas, hasta
el 18 del actual.
—La del de Zarza del Tajo (Cuenca), con 900
hasta el 23.
—La del de Villanueva de Aezcoa (Navar-
ra), con 200, hasta el 25.
—La del de Fariza (Zamora), hasta el 10 de
Julio.

Palma 12.—El periódico *La Última Hora* ha
abierto una suscripción cuyos productos se
destinan a la celebración de solemnes fune-
rales por el alma de las víctimas del atenta-
do ocurrido en Barcelona.
La colonia catalana residente en esta capi-
tal ha respondido con generosa prontitud,
llenando las listas.
El funeral se celebrará en la próxima se-
mana.
Badajoz 12.—Tal es el rigor desplegado por
la censura telegráfica en Portugal, rigor que
raya en los límites de lo ridículo, que han sido
declarados sin curso, en virtud del artículo 7.º
del convenio teleográfico internacional, todos
los telegramas dirigidos a Lisboa, en los cua-
les se decía solo que había estallado un pe-
tardo en el Boulevard Haussmann.

Se ha dispuesto por la Dirección del Tesoro
que se abra el pago de la mensualidad co-
rriente a las clases pasivas, activas y clero,
que cobran sus haberes y asignaciones en esta
corte, en las provincias y Pagaduría de
clases pasivas, en los días 18 del actual, pasiv-
os, y el 27 y 30, activos y clero.

En el correo del día 20 se enviarán Cuba
las 4,000 tercerolas Mauser, pedidas por el
general Weyerler.
Dice un colega:
«El abogado del colegio de Madrid a quien
un amigo suyo legó al morir dos millones, ha
repartido entre los pobres de esta corte 10,000
duros y ha pagado a la Hacienda el 9 por 100
de la cantidad heredada.»

A Cádiz ha llegado ya la indemnización ma-
rroquí, que asciende a 1,503,000 duros, repar-
tidos en letras, oro y plata menuda.

En el Congreso de los Estados Unidos se
han suspendido las sesiones hasta el primer
lunes del próximo Diciembre.
Una pastora que guardaba ganado dió a luz
un niño hace ocho días en Palenzuela de Or-
bigo (León), a cuyo niño enterró ella misma,
creyendo que de este modo quedaba limpio su
honor.
Cuando fué descubierto el crimen, se en-
contró al niño sin cabeza, la cual se cree fué
comida por los perros.
La desnaturalizada madre ha sido detenida.

Ultimas notas

Otro escándalo ayer en el Congreso y otra
desilusión.
El Gobierno, haciendo cuestión de gabinete
la admisión del Sr. Gálvez Holguín, estuvo
mal, muy mal.
El partido liberal peor, renunciando a la
votación por bolas, dió ejemplo de una com-
placencia que nada tiene de edificante.
Los que por deberes de disciplina tomaron
parte en este juego protestaban luego en los
pasillos y murmuraban en el salón de confe-
rencias.
Jamás las componendas se han manifestado
tan ridículas.
Un ministerial, tomando la cosa con calma
y fijándose en el lado ridículo de lo ocurrido,
le contestaba:
«Parece que hemos asistido a un partido
de pelota con el acostumbrado tongo.
Y aquí, lo mismo que en los frontones, le
ha tocado pagar el pato al público, que creía
en la lucha de verdad entre los blancos y los
azules.»

«No sé por qué se fija usted en esos colo-
res -le replicó otro liberal—porque lo que ha
dominado esta tarde es el encarnado.
Yo estoy rojo.»
Y rojo debiera estar el país.

La orden del día para hoy en el Senado es:
Juramento de los senadores electivos ad-
mitidos y de los vitalicios que aun no lo han
prestado.
Elección de los secretarios.
Constitución definitiva del Senado.
Sorteo de secciones.
El sorteo que pensaba hacerse el lunes se
ha adelantado a la sesión de hoy a última
hora, con objeto de ganar tiempo y que pue-
dan reunirse las secciones el lunes para nom-
brar las comisiones permanentes y la del
mensaje.

Dícese que por indicaciones del Sr. Cánovas,
la mayoría votará en lo sucesivo todos
los suplicatorios que los tribunales de justicia
envíen a las Cámaras para procesar a aque-
llos de sus individuos que se hallen procesa-
dos ó lo sean por delitos no políticos.
El Sr. Cánovas parece que planteó la cues-
tión a alguno de los ministros hace pocos
días, inclinándose en tal sentido con ocasión
de hablarse del suplicatorio para procesar
al senador Sr. López Martínez.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 11	DÍA 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.07	63.75
Idem id. pequeños	63.00	68.15
Idem id. fin corriente	63.05	63.70
Idem id. fin próximo	62.94	69.00
Nuevas series G y H	66.80	67.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	75.04	76.15
Idem id. pequeños (1891)	76.30	79.65
Nuevas series G y H (1891)	82.50	83.00
Deuda al 4 0/0 amortizable	77.00	76.90
Idem pequeños	77.00	77.10
Billetes de Cuba (1885)	86.61	87.25
Idem 1889, núms. 1 al 825,000 ..	72.75	73.25
Idem del Banco hipotecario	007.51	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	00.00	103.30
Idem al 4 0/0	01.00	09.00
Acciones Banco de España	373.00	381.00
Compañía de Tabacos	179.25	185.25

METALES PRECIOSOS	DÍA 11	DÍA 12
Centenas antiguas	09.00	09.00
Idem nuevas	09.00	09.00
Oro antiguo	09.00	09.00
Nuevo	09.00	09.00

CAMBIO	DÍA 11	DÍA 12
Londres, a la vista	00.00	05.00
Idem a 3 días vista	00.00	00.00
Paris, a la vista	18.30	18.10
Idem a 3 días vista	00.00	00.00

Bolsin
Madrid: Contado, 63.55.—Fin de mes, 63.10.
—Próximo, 00.00.—Exterior, 75.10.—Amortiza-
ble, 76.80.—Cubas, 87.20.—Banco, 373.50.—
Tabacos, 181.00.—Barcelona, 63.15.—Paris,
63.75.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISSO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Piniños Izquierdo y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.
Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.

LA NATURALEZA

Es hermano de Juan Balañ, á quien el tes-
Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimesual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Roias, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la
MENTHOLINA DENTIFRICA
del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.
«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.
«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

**LA CASA QUE VENDE
A PRECIOS MAS BARATOS**

Ventaja á nuestros Suscriptores

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS
CIENTIFICO-RELIGIOSAS
POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
Término de Manacor
—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

GRAN ORACULO
DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p. de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler